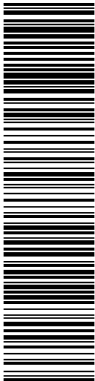


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: Extracto_act_JGL		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: G32C7-Q6SGI-BAFMK Página 1 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/01/2025 13:44	FIRMADO 28/01/2025 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2255246 G32C7-Q6SGI-BAFMK 63DE634E537F8E4D08FC00D193395EBB48D269A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrays.es/verificador/?idoma=1>



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^o Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez

D^a. Tamara Barrientos Sierra

Excusa asistencia

D. Javier Arranz Peiró

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, ACTUANDO COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (ART 13 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

D^a Yolanda Duart Rosa

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y cinco minutos** y se levanta a **las diez horas y veinticinco minutos**.

ACUERDOS:

Nº 01/19/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES

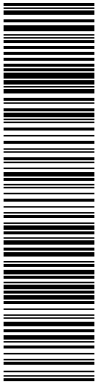
Nº 02/20/2025.- AJ 45/23.- DAR CUENTA DE SENTENCIA 441/2024. PROCEDIMIENTO DESPIDOS/CESES EN GENERAL 756-23. DEMANDANTE: M DEL M S.S.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 03/21/2025.- AJ 23/24.- DAR CUENTA DE SENTENCIA 1/2025. PROCEDIMIENTO ORDINARIO 89/2024. DEMANDANTE: L.S.M Y M DE LOS A.L.B.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: Extracto_act_JGL		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: G32C7-Q6SGI-BAFMK Página 2 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/01/2025 13:44	FIRMADO 28/01/2025 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2255246 G32C7-Q6SGI-BAFMK 63DE634EE537F9E4D08FC00D19395EBB48D269A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssr.es/verificadoror7/doma-1>



Nº 04/22/2025.- AJ 42/24.- DAR CUENTA DE SENTENCIA 3/2025. PROCEDIMIENTO ORDINARIO 170/2024. DEMANDANTE: TENERIFE 2 CAPITAL S.L.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 05/23/2025.- SUBSANACIÓN DE ERROR EN INFORME-PROPUESTA DE PAGO DE LAS CANTIDADES ESTIPULADAS EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS CLUBES DEPORTIVOS (SEGUNDO PLAZO DE LA TEMPORADA 2024-2025) Y ABONO DE LAS SUBVENCIONES JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (PRIMER PLAZO TEMPORADA 2024-2025) CERTIFICADO EN ACUERDO Nº17/537/2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos, subsanando el error advertido.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 06/24/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL BLAS DE OTERO Y EL AYUNTAMIENTO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Asociación Centro Cultural Blas de Otero, para el desarrollo del programa de actividades culturales.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro c

Nº 07/25/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN EL CORTOMETRAJISTA Y EL AYUNTAMIENTO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Asociación El Cortometrajista, para el desarrollo del programa de actividades culturales.

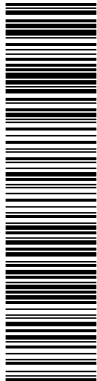
Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 08/26/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN TEATRO MUSICAL Y EL AYUNTAMIENTO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Asociación Teatro Musical, para el desarrollo del programa de actividades culturales.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: Extracto_act_JGL		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: G32C7-Q6SGI-BAFMK Página 3 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/01/2025 13:44	FIRMADO 28/01/2025 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2255246 G32C7-Q6SGI-BAFMK 63DE634E537F9E4D08FC00D19395EBB48D269A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador7/ldoma=1>



Nº 09/27/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN COMISIÓN DE LA VERDAD Y EL AYUNTAMIENTO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Asociación Comisión de la Verdad, para el desarrollo de las actividades y programas propios.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 10/28/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA Y EL AYUNTAMIENTO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Agrupación Fotográfica**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nº 11/29/2025.- SOLICITUD SUSCRIPCIÓN CONVENIO PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR PARA EL AÑO 2025

Prevía deliberación y por unanimidad, , la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta, autorizando la solicitud de suscripción de Convenio de colaboración para el desarrollo del Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar durante el año 2025, prestando conformidad asimismo a la propuesta de actividades que acompañará a la solicitud.**

Nº 12/30/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE UNIVERSAE Y EL AYUNTAMIENTO, PARA EL DESARROLLO DEL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESAS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, GRADO SUPERIOR Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN.

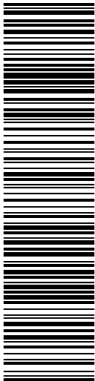
Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con UNIVERSAE, para el desarrollo del periodo de formación en empresas de ciclos formativos de grado medio, grado superior y cursos de especialización.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 13/31/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ANTONIO NEBRIJA Y EL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con la Universidad Antonio Nebrija, para el desarrollo de programas de prácticas académicas externas en enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2255246 G32C7-Q6SGI-BAFMK 63DE634E537E9E4D08FC00D193395EBB48D269A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 14/32/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT MEDIANTE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA INFANTIL Y LA AMORTIZACIÓN DE LA JEFATURA DE UNIDAD EI “LAS CUMBRES”.

Prevía deliberación y dada cuenta de la nota de conformidad que ha evacuado la Asesoría Jurídica con fecha 15 de enero de 2025, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, en los siguientes términos:**

-Crear en la Escuela Infantil “Las Cumbres” el siguiente puesto de trabajo:

CODIGO	PUESTO	TP	T.PER	ESCALA	NIVEL CD	COMP. ESP	JORNADA	PROVISIÓN	GRUPO	TITULACIÓN
30854	DIRECCIÓN DE ESCUELA INFANTIL	N	F	AE	22	20.905,92		C	A2	Magisterio esp. Educación Infantil

-Amortizar el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Escuela Infantil “Las Cumbres”, con efectos desde que se produzca su efectiva vacante:

CODIGO	PUESTO	TP	T.PER	ESCALA	NIVEL CD	COMP. ESP	JORNADA	PROVISIÓN	GRUPO	TITULACIÓN
00823	JEFATURA UNIDAD EI “LAS CUMBRES”	N	L	AE	22	20.905,92		C	A2	Título Medio

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 15/33/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT MEDIANTE LA CREACIÓN DE CINCO PUESTOS DE JEFATURA DE UNIDAD.

Prevía deliberación y constando la Nota de conformidad de Asesoría Jurídica de fecha 15 de enero de 2025, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere a la creación cinco puestos de Jefatura de Unidad en la Delegación de Urbanismo.**

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 16/34/2025.-2024/RHSEL/36.- CONVOCATORIA Y BASES PARA ELABORACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, CATEGORÍA OFICIAL DE MANTENIMIENTO.

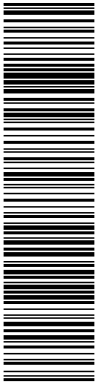
Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases para la creación de una bolsa de trabajo para la categoría de Oficial/a de Mantenimiento, de las especialidades de pintura, carpintería, albañilería y cerrajería (Grupo C, Subgrupo C2).**

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 17/35/2025.-2024/RHSEL/35.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DEL PUESTO DE AYUDANTE DE ARCHIVO.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Propuesta en su integridad y, por ello, aprobar las Bases específicas para la cobertura interina del puesto de Ayudante de Archivo.**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: Extracto_act_JGL		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: G32C7-Q6SGI-BAFMK Página 5 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/01/2025 13:44	FIRMADO 28/01/2025 13:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2255246 G32C7-Q6SGI-BAFMK 63DE634E537F8E4D08FC00D193395EBB48D269A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?doma=1>



Se procederá a su publicación para general conocimiento

Nº 18/36/2025.-2024/RHSEL/34.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES INTERINOS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN A DESEMPLEADOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases para la selección de diferentes categorías de docentes (A2/C1 según titulación), para el desempeño de las actividades formativas relativas al Programa de formación para desempleados de las Entidades Locales y Certificados de profesionalidad.**

Nº 19/37/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN PUESTO DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA.

Prevía deliberación y constando la Nota de conformidad de Asesoría Jurídica de fecha 15 de enero de 2025, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere a la creación del puesto de Coordinación de Servicios Sociales y Familia en la Delegación de Bienestar Social.**

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 20/38/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN PUESTO DE COORDINACIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD.

Prevía deliberación y constando la Nota de conformidad de Asesoría Jurídica de fecha 15 de enero de 2025, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere a la creación del puesto de Coordinación de Servicios Sociales y Familia en la Delegación de Bienestar Social.**

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL (art 13 de la LeyA 40/2015, de RJSP)**

Yolanda Duart Rosa